

Etnografía de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 31 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**19724** RESOLUCION de 23 de julio de 1985, de la Dirección Técnica de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL), por la que se hace público el nombramiento en propiedad de los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas, en turno restringido, convocadas por Resolución de este Organismo rector de 30 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 1985).

Finalizadas las pruebas selectivas, de carácter restringido, convocadas por Resolución de esta Dirección Técnica de 30 de octubre de 1984, para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL), del grupo de Administración General, subgrupos: Técnico, Gestión, Administrativo, Auxiliar y Subalterno, de conformidad con las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales calificadoros, se ha procedido a efectuar los nombramientos en propiedad de los aspirantes aprobados que a continuación se relacionan, según orden de puntuación obtenida.

### GRUPO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

#### 1. Subgrupo Técnico

1. Núñez de Prado Aparicio, María Teresa: 34,40.
2. Martín Martínez, Rafael: 34.
3. Bouza Feito, Sofía: 33,60.
4. Málaga Mellado, José Luis: 33.
5. Peña Calles, Mercedes: 33.
6. Correas García, María Teresa: 26,50.
7. Hernández Beltrán de Heredia, Esther: 25,90.
8. Gómez Peláez, Carlos: 24,90.
9. Ramón Sanz, Luis Manuel: 24,50.
10. Gross Arce, Ana María: 24.

#### 2. Subgrupo de Gestión

1. Picardo Blanco, Manuel: 36,25.
2. Pérez de Madrid Ocaña, Daniel: 36.
3. Alonso Pérez, José Ignacio: 35,25.
4. Gómez Blas, Manuel: 32,75.

#### 3. Subgrupo Administrativo

1. Expósito Rubio, Domingo José: 34,25.
2. Parera Bermúdez, Juan José: 30,50.
3. Bueso Guirao, Miguel: 30,50.
4. Hernando Serrano, Victoria Eugenia: 28,50.
5. González Cía, María: 25,50.
6. Ramos Martín, Josefa: 22,50.

#### 4. Subgrupo Auxiliar

1. Alonso González, María Teresa: 35,50.
2. Tajuelo Hidalgo, Javier: 33,50.
3. Monge Arévalo, Mercedes: 31,75.
4. Parera Camos, María del Rosario: 31,25.
5. Izquierdo Gallardo, José Ignacio: 29,75.
6. Camacho Martín, María Dolores: 29,25.
7. Díaz-Aguado Ros, Jaime: 29,25.
8. Martínez Torrecilla, Santiago: 28.
9. Sánchez Herranz, Carlos: 28.
10. Gutiérrez Sánchez, María del Pilar: 27,75.
11. Tejada Marisánchez, Araceli: 27,75.
12. Alemán de la Escosura, Concepción: 27,75.
13. González Verdejo, Francisco Javier: 27,50.
14. Argüelles García, Luis Miguel: 27,50.
15. González Gomeche, José Luis: 27,50.
16. Miguel Martínez, María del Carmen: 27,25.
17. Serrano Jiménez, Jesús: 26,25.
18. Blanco García, Pedro: 26.
19. Gómez del Río, Concepción: 26.
20. Rodríguez Robles, Dolores: 26.
21. Pérez Arias, Jaime: 25,75.
22. Roca Lezama, Concepción: 25,25.
23. Caballero Beltrán de Heredia, Francisco: 25.
24. Ramírez Porro, Francisco Javier: 25.
25. Foxá Alfaro, Iciar: 24,25.
26. Chueca Cabello, Julia: 23,75.
27. Alemán de la Escosura, Mateo: 23,25.
28. Cruz Azconaga, María Dolores: 22,75.
29. Bermúdez Ramón, Josefa: 22,40.
30. Peñuelas González, Javier: 20,50.

#### 5. Subgrupo Subalterno

1. Rosado Moreno, Julián: 26,10.
2. García Varela, Angel: 25,50.
3. García Álvarez, José María: 25.
4. Peñas García, Rafael: 24,60.
5. Alonso Serrano, José Luis: 24,40.
6. Samaniego Abad, Julián: 24,20.
7. Cañizares Olalla, Angel: 23,90.
8. Rollán López, Antonio: 22,20.
9. Escribano Romero, Gregorio: 21,10.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que, de conformidad con la base 8.ª de la convocatoria, los aspirantes nombrados deberán tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que de no hacerlo en el indicado plazo, sin causa justificada, quedarán decaídos de su derecho.

Madrid, 23 de julio de 1985.-El Director técnico, Clementino Calvo Ramírez.

**19725** CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de julio de 1985, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y de la escala de Secretarios de Ayuntamiento «a extinguir» para las plazas que se citan.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio de 1985, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 24298, provincia de Sevilla, anexo II, Secretarios de segunda categoría, donde dice: «Ayuntamiento de El Viso del Alcor: Ibáñez Martín, María Esther», deberá decir: «Ayuntamiento de Mairena del Alcor: Ibáñez Martín, María Esther.»